



La República de Colombia

y en su nombre de:

*Instituto de Educación para
Jóvenes y Adultos de Cundinamarca*

"IJE A"

Antecedente por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 001596 del 27 de octubre de 2001

Confirmando:

Maria Felipe Mendoza Martinez

R. E. 22.361, 448 Extracción (Extracción)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.



Entregado al Folio 98 del Libro para Control Interno de Diplomas No 22

Hecho en Bogotá (Colombia), a los veis (2) días del mes de diciembre de 2008

No equivale Registro de la Secretaría de Educación
según Decreto 281 del 6 de mayo de 2008,
y 2030 del 5 de diciembre de 2011
de la Presidencia de la República



Acta Individual de Grado

Instituto de Educación para Jóvenes y Adultos de Cundinamarca "IDEAC"

En la Ciudad de Fúmeque (C/marca), a los seis (6) días del mes de diciembre de 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once, los suscritos Rector y Secretario del INSTITUTO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS DE CUNDINAMARCA "IDEAC", Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica, y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 001596 del 17 de Octubre de 2001. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación:

Maria Felipe Mendoza Martinez

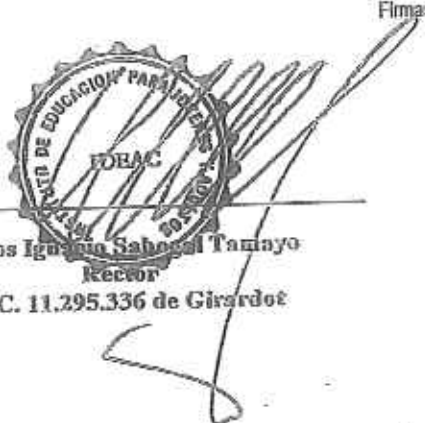
R. C. 22,361,448 Distracción (Guajira)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 017 del seis (6) de diciembre de 2008 que consta de 80 estudiantes; comienza con el nombre de: ARIZA CUADRADO FRANCY ELENA y termina con el nombre de: VELANDIA OTALORA MYRIAM LUCIA.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

Dado en Fúmeque (C/marca), a los seis días del mes de diciembre de 2008.

Firmas y Sellos


Carlos Ignacio Sabogal Tamayo
Rector
C.C. 11.295.336 de Girardot


Julian Alberto Sabogal Carmona
Secretario
C.C. 80.076.755 de Bogotá



República de Colombia

POLITECNICO NACIONAL

EDUCACIÓN NO FORMAL

Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 2167 del 09 de julio de 1999,
Emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C y Acuerdo No. 30 del 02 de Diciembre de 1998
Comité Ejecutivo Nacional para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

A

María Felipe Mendoza Martínez

IDENTIFICADO CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 931124-30472 DE *Fonseca* QUIEN CURSÓ Y APROBÓ
SATISFACTORIAMENTE TODAS LAS ASIGNATURAS Y LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS



[Firma]
DIRECTOR SEDE

[Firma]
SECRETARÍA GENERAL

Dado en *BOGOTÁ* a los *14* días de mes de *AGOSTO* de *2010*
Libro de Registro No. *003* Folio No. *050*



REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 38428804 - 22/08/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MARIA FELIPE MENDOZA MARTINEZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1016061350

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los veintidos (22) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL